



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 8. DE MAYO DE 1753.

Viena 7. de Abril de 1753.



US Magestades Imperiales fueron ayer à las cercanias de *Stammesdorf*, de la otra parte del *Danubio*, donde se divertieron en la caza de *Cierros*. La Casa del Archiduque *Joseph* està enteramente formada, y su Alteza irà en breve à ocupar el Palacio del difunto Principe *Eugenio*, que se ha aumentado, y mejorado considerablemente, ampliando sus Habitaciones con las del antiguo Palacio de la *Favorita*, que la Emperatriz havia dado à los Padres *Jesuitas* para esta-

blecer en èl el Colegio *Teresiano*. Estos Padres han recibido en cambio tres grandes Casas en la calle de los *Panaderos*, en donde tendràn ademàs su Colegio. El dia primero de este tomò la Corte el Luto por seis semanas con motivo de la muerte de la Duquesa *Enriqueta de Brunswick-Wolfembu-
tel*, Tia de la Emperatriz, que falleciò en un Monasterio de *Ruremunda*, adonde se havia retirado. El mismo dia prestò juramento de fidelidad en manos de S. M. Imperial el Conde *Rodolfo de Aubul* por su nueva Dignidad de Consejero Privado; y la mayor parte de los otros Consejeros, creados de poco tiempo à esta parte, han tomado asiento en el Consejo de la Alta Justicia. Se presume, que las conferencias secretas de la Corte tienen siempre por objeto el ajullar la diferencia de *Inglaterra* con el Rey de *Prusia*. El Baron de *Beker*, Ministro de la Corte del Elector *Palatino*, ha declarado à la nuestra, que el Elector su Amo no havia podido escusar el comunicar à sus Aliados las ultimas proposiciones de acomodamiento, que se le havian hecho, y que se esperaba, que este Negocio se terminaria à satisfaccion reciproca de las dos Potencias. Hallandose informada la Emperatriz Reyna de que en muchos Tribunales de sus Estados favorccian los Ministros à sus Criados, por el nombramiento à los Empleos que vacaban, ha prohibido S. M. Imperial este genero de abuso; y aunque aprueba el que los recompensen, quiere que lo hagan à sus propias expensas, y no en perjuicio de otros. Los Estados de *Bohemia*, y *Moravia* han embiado

do aqui sus Diputados para representar sobre los impuestos extraordinarios, que se han establecido poco hace en estas Provincias. El que se tiene designio de imponer en los Zapatos, se entiende solamente en los de las mugeres, que son bordados, galoneados, ò hechos de Tela preciosa. Tambien se habla de exigir de los Criados una cierta contribucion proporcionada à sus sueldos; y de estos diferentes impuestos se formará un fondo, destinado à la compra de varias casas, y construccion de la Cancelaria, que se edificará en su terreno. Las ordenes para levantar 1200 Hombres de Milicias se han expedido yà à todos los Estados Hereditarios, y segun la Lista de la reparticion, que se ha embiado à las Provincias respectivas, la de la *Moravia* en particular deberá contribuir 240 Hombres. Ha llegado un Expresso despachado por el Conde de *Cobenzèl*, Comissario de sus Magestades Imperiales en *Saltzburg*, con la noticia de que el Conde *Segismundo Christoval de Scratemback* salió antes de ayer electo Arzobispo de esta Metropoli, en lugar del difunto Conde de *Dietrichstein*. La Corte de *Rusia* embia aqui tres Elefantes, con que regala al Emperador para tenerlos en el Sitio de *Schombrun*. Escriven de *Constantinopla*, que los ultimos avisos que allí se havian recibido de *Hispahan*, referian, que el Principe *Heracio* havia sido reconocido, y aclamado en esta Ciudad; y que los *Christianos* establecidos en *Persia* se prometian de las disposiciones de este nuevo Soberano muy felizes consecuencias àzia los intereses de su Comercio.

Hamburgo 13. de Abril de 1753.

LAS cartas de *Copenhagen* refieren, que el dia 31. del mes antecedente havia havido en la Corte una gran fiesta, celebrandose con la magnificencia acostumbrada el Anniversario del nacimiento del Rey de *Dinamarca*, que entrò en los 31. de su edad. Los Duques de *Holstein-Sunderbourg*, y *Holstein Ploen*, los dos Principes de *Sunderbourg*, los Ministros de Estado, los de las Potencias Estrangeras, y generalmente todas las personas de distincion de uno, y otro sexo concurrieron à Palacio à cumplimentar à S. M. que comió en publico. El Gran Mariscal hizo servir dos Mesas con mucha profusion, y delicadeza para los Señores de la Corte: Huvo Conversacion, à que se siguiò una sumptuosa Cena. No se sabe que el Rey aya hecho con este motivo promocion alguna Civil, ni Militar; pero este Monarca ha gratificado à muchos Señores, y Señoras de la Corte con una hermosa Medalla, que se hizo poco hà en honor de la Reyna, en la qual se vè por un lado un Busto de S. M. con un Lema, que dice: *Qualis Idalium colens*, haciendo alusion à la *Madre de las Gracias*, à quien estava consagrada la Ciudad de *Idalia*, y por el reverso se vè un Altar antiguo, sobre el qual està una Corona Real con la cifra de la Reyna delante, y encima

cima de ella se lee un Mote, que dice : *Meritum* , y debaxo otro con esta palabra : *Accipit* : Al rededor se expresa el dia, y año en que la Reyna ascendió al Trono, que fue el 8. de Julio de 1752. La Reyna Madre, queriendo honrar tambien esta festividad, distribuyó el mismo dia la Orden de la *Union Perfecta* à once personas de uno, y otro sexo; à saber: Al Duque de *Holstein Sunderbourg*, al de *Holstein Ploen*, al Conde de *Levetzan*, al de *Wedel-fris*, à Madama de *Smetau*, Camarera Mayor, à la de *Nunfen*, à la Condesa de *Lerke*, y à Madamas de *Reventlan*, *Luibe*, *Mercieres*, y *Juel*.

Genova 31. de Marzo de 1753.

Aunque se havia resuelto el Sabado pasado botar al Agua el Navio, que se construyó ultimamente en la Playa de *Bisagno*, se suspendió para mejor tiempo, à causa de un furioso viento de *Siraco* que se levantó, el qual habiendose mudado el Lunes ultimo, se executó la Maniobra, à la que concurrió gran numero de gente, y en tres minutos se logró poner el Navio en el Agua. Las cartas de *Napoles* refieren, que la Corte havia tomado el Luto por diez dias con motivo de la muerte de la Duquesa *Du-Mayne*; y que sus Magestades de las *Dos Sicilias* continuaban su residencia en el Palacio de *Caserta*, estando señalado su regreso à aquella Capital para el dia 15, ò 16. del mes proximo; añadiendo, que el hijo primogenito del Principe de *Brandeburg-Anspach* havia llegado allí de *Roma* con el animo de ver lo mas notable de aquella Ciudad, en donde creían no se detuviesse mucho tiempo, por deber restituirse en breve à *Alemania*; y que los principales Señores, y Ministros procuraban manifestarle su atencion, y el júbilo que les causaba la presencia de un Principe de su merito, y qualidad. Tambien añaden, que otro Expresso, que llegó de *Sicilia*, havia llevado la noticia de que despues del Combate, en que, como se dixo en las noticias de la semana antecedente, los quatro Xaveques del Rey echaron à pique uno de los tres Corsarios *Argelinos*, que encontraron en la altura de *Palermo*, habiendo estos Xaveques seguido à los otros dos, que se pusieron en fuga, lograron apresar uno de ellos, que conduxeron à *Palermo*, cuya Tripulacion se componia de 53. *Turcos*, mandados por un Renegado, consitiendo su Artilleria en 18. Cañones; y que esta Presa debia conducirle en breve à aquella Capital. Escriven de *Roma*, que el Domingo antecedente, dia de la *Anunciacion de Nuestra Señora*, havia pasado el Papa en publico à la Iglesia de la *Minerva*, en donde asistió con el Sacro Colegio à los Oficios Divinos. Despues hizo distribuir su Beatitud una suma de dinero à cierto numero de Doncellas pobres para su dote, las quales tuvieron la satisfaccion de manifestar su gratitud, besando respetuosamente la primer grada del Trono Pontificio. El dia 30, despues de

de haver oído su Santidad el Sermón que se dixo en el *Quirinil*, tuvo con el Cardenal *Guadagni* una Conferencia particular sobre la Eleccion hecha de este Purpurado para el Empleo de Protector del Colegio de Cirujanos, vacante por muerte del Cardenal *Thomas Ruffo*. El Cardenal *Carassa*, Decano del Sacro Colegio, ha tomado ya possession del de Protector del Colegio de los *Palafreneros* en la Iglesia de *Santa Ana in Borgo*. El Cardenal *Cavalquini* ha obtenido tambien la Dignidad de Protector del Orden de los *Captuchinos*. El Principe de *S. Severino*, nombrado Ministro del Rey de las *Dos Sicilias* cerca de *S. M. Britanica*, llegó el Martes pasado de *Nipoles*, y continuò despues su viage para *Londres*. El Duque, y Duquesa de *Wirtemberg* llegaron tambien el Domingo ultimo à aquella Capital con una numerosa Comitiva, siendo recibidos sus Altezas Serenissimas por el Cardenal *Aibani*, que havia salido à encontrarlos. El Embaxador de *Venecia* tuvo el Martes una larga Conferencia con el Cardenal Secretario, à cuya salida fue admitido à una Audiencia particular del Papa: Su Santidad pasó despues à la Iglesia de las *Uffolinas*, donde Madama la Embaxatriz tuvo la honra de cumplimentarle. Su Beatitud ha regalado à la Iglesia de los Menores Conventuales de *Bolonia* un precioso Relicario de Plata con las Reliquias del Beato *Joseph de Copertino*. Avisan de *Florençia*, que los ultimos Pliegos que la Regencia havia recibido del Conde de *Richecourt*, no contenian cosa alguna fixa acerca de su partida de *Viena* para venir à exercer su Empleo; Que su Exc. estaba aùn ocupado en deliberar con los Ministros de la Corte *Imperial* sobre el nuevo Reglamento proyectado para hacer florecer el Comercio, y las Manufacturas, y aumentar las rentas de este Gran Ducado; y que los diferentes Miembros, que componen su Ministerio, trabajan cada uno por su parte en regular diferentes materias, de que estàn encargados, à fin de que al regreso del Conde de *Richecourt* no aya embarazo alguno, que retarde la execucion de los Reglamentos que se tomen en *Viena*. Participan de *Liorna*, que mediante el arribo à este Puerto de un gran numero de Navios Mercantes, se aumentaba mas cada dia el Comercio de èl; y que allí se havian recibido diferentes avisos de la Costa de *Africa*, de que la Peste comenzaba à hacer nuevos estragos en *Argel*; y que sin embargo de las precauciones tomadas por el Bey de esta Regencia para embarazar el progreso del Contagio, se havia comunicado yà este terrible azote à muchas Provincias vecinas.

Londres 13. de Abril de 1753.

LAS dos Camaras del Parlamento han trabajado toda esta semana respectivamente en la expedicion de diferentes Actos, asì generales, como particulares; y en su consecuencia aprobaron el dia 10. los Señores el

Acto,

-Acto, que solicita la Compañia de la Pesca de Arenques, y los Comunes mandaron se llevàsse otro para fomentar las Manufacturas de Seda de esse Reyno, y para assegurar la paga de los derechos impuestos à los Terciopelos, y otros Texidos Estrangeros, y al mismo tiempo leyeron segunda vez el Acto para cobrar en *Escocia* el derecho sobre las Ventanas, y aprobaron en parte el que mira à estender el Comercio en *Levante*. Antes de ayer passaron los Señores el Expediente, que corrige el Acto concedido à la Compañia de la Pesca de Arenques, y los Comunes aprobaron el resto del que concierne à estender el Comercio en *Levante*; y despues examinò la Camara en comission el Negocio de los Premios, ò Gratificaciones por el transporte de las Telas fabricadas en *Irlanda*, y en la *Gran-Bretaña*, y quedò acordado, que despues que aya espirado el termino limitado para el Reglamento de los Premios sobre la exportacion de dichas Telas, se pagará por espacio de nueve años à los Comissarios, encargados del cuidado de mejorar las Pescas, y Manufacturas en *Escocia*, una suma annual de 34 libras, que se tomaràn de los derechos de la Aduana, cuya cantidad deberá emplearse por dichos Comissarios en fomentar las Manufacturas de Texidos solamente en las Montañas de *Escocia*. Los Comunes, despues de haver aprobado ayer estas resoluciones, tomaron en consideracion la de mandar reedificar la Carcel del Banco del Rey, y disponer un Memorial sobre otro objeto, y consecutivamente examinò la Cámara el Acto concerniente al transporte de Granos, en que hizo algunas mutaciones. En la proxima Sesion, que se tendrá el dia 17, se juntarán las dos Camaras hasta despues de Pasqua, y se asegura, que la presente Sesion fenecerà el dia 24. del mes próximo. Mons. *Michel*, que ha sido uno de los Comissarios de *Inglaterra* en las Conferencias de *Bruselas*, ha entregado al Duque de *Newcastle* una Relacion diaria de todas las deliberaciones del Congreso. Este Comissario fue presentado antes de ayer por el mismo Duque, y S. M. le recibió benignamente. El Duque de *Cumberland* partirà despues de mañana para *Newmarket*, donde su Alteza verá las carreras de Cavallos, que deben practicarse durante las Fiestas de Pasqua, cuyo espectáculo llevará un gran número de Personas de esta Capital. La resolución final, que los Comunes tomaron el dia 7. sobre la compra del Gavinet de Curiosidades del difunto señor *Hansloane*, fue, que se pagarian à los Testamentarios 200 libras Sterlinas; que se construiria una Sala para depositar la Bibliotheca de *Cotton* con sus Addiciones; que las 70 libras legadas por Mons. *Eduardo* à los Comissarios de esta Bibliotheca, se emplearían en la construcción de dicha Sala, ò comprarían con ellas otras Addiciones para la misma Bibliotheca; que se le juntaria la recopilacion de los Manuscritos de Mons. *Putley*, que se pagarán 100 libras por es-

tos Manuscritos ; y que esta cantidad , y las demás que quedan especificadas , se facarian de una Rifa de 7000 libras. Para evitar los monopodios , que se practicaban ordinariamente en las ventas de los Villetes de Rifas , se ha insertado en el Acto de la compra de las Curiosidades del difunto Cavallero *Hansloane*, y Manuscritos del Conde de *Oxford* una Clausula , para que no se vendan Villetes algunos hasta despues de cierto tiempo , antes que se haga el sorteo de dicha Loteria. El dia 4 por la tarde buvo en casa del Duque de *Newcastle* , Secretario de Estado , una numerosa Junta de Señores , y Miembros del Consejo Privado. Las Conferencias que se tienen , son sobre Negocios importantes , que el Publico no ha podido penetrar. Los derechos del Jabon , Velas de Sebo , y Cueros produxeron el año antecedente en *Inglaterra* , y el Principado de *Gales* 5878254. libras Sterlinas : El de la Plateria 238856. El de los Permisos para vender Licores fuertes 1948786, al respecto de 978393. casas à dos libras cada una ; y la contribucion impuesta sobre los Coches , y Calesas, 528420. El Rey ha estado incomodado algunos dias de una rehumia , de que S. M. se halla ya bueno ; pero esta indisposicion no le ha embarazado para asistir à dos Consejos , que se han tenido en *S. James* sobre Negocios de mucha importancia. Se asegura haverse tomado la resolucion de embiar otros dos Navios de Guerra con algunas Tropas de refuerzo à la *Nueva Esioia*. Como el Reglamento de los Limites de esta Provincia encuentra cada instante nuevas dificultades , que suspenden la Negociacion de nuestros Comissarios en *Paris* , se cree , que la Corte se determinará finalmente à reglar por sí misma la extension de su Territorio en dicha Colonia sobre el pie del Reglamento estipulado en el Artículo XII. del Tratado de *Utreck*.

La Haya 17. de Abril de 1753.

LOS Estados de *Holanda* , y de *West-Frisia* se han separado hasta nueva convocacion , y los Diputados del Almirantazgo de esta Provincia se han restituido à sus respectivas Ciudades. Por aqui ha pasado un Correo de *Londres* con Pliegos importantes para algunas Cortes del Imperio. Escriven de *Ratisbona* , que allí havia llegado la noticia de que en la Junta del Cabildo , que se tuvo en *Salzbourg* el dia 5. de este mes, havien dose reunido finalmente los sufragios en favor del Conde *Segismundo de Sbratembac*, Dean de la Iglesia Metropolitana de *Ratisbona* , y Carcnigo de *Eischstad* , y *Augsbour* , se le havia elevado por unanimidad de votos à la Dignidad de Arzobispo , y Principe de *Salzbourg*. Estas noticias añaden , que el mismo dia 5. se havia convidado à los Ministros de la Dieta del Imperio para que concurriessen la mañana siguiente , à fin de deliberar en el Negocio de *Ost-Frisia* ; pero que el 6, antes de la abertura de esta

Assam-

Assablèa , los Ministros de *Brandebourg* , y de la Casa de *Anhalt* hicieron entregar al de *Maguncia* una Memoria , pidiendo se diferièsse ; Que al mismo tiempo distribuyeron Exemplares impresos de ellas à los demàs Ministros , quexandose mucho de la conducta del Ministro de *Maguncia* en este Negocio , pretendiendo, que la discusion se difiera hasta el regresso del Ministro de *Saltzbourg* , à quien principalmente se debia comunicar todo lo que ha pasado en este assunto.

Paris 21. de Abril de 1753.

EL Rey se restituyò el 12. de este mes de *Choyssi* à *Versailles* , en donde el 14. oyeron sus Magestades la Missa de *Requiem* , que se celebrò por el Anniversario del Señor Delphin , Abuelo del Rey , y durante ella se cantò el *De profundis*. El Domingo de *Ramos* , el Rey , acompañado de la Familia Real , asistió à la Bendicion de las *Palmas* , hecha por el Abad *Georgoy* , Capellàn de la Capilla de Musica , quien presentò una à S. M. que despues de haver asistido à la Proceesion, adorò la Cruz. El Rey oyò la Missa Mayor , que cantò la Musica : La Reyna asistió à toda esta Funcion en la Tribuna. Por la tarde estuvieron sus Magestades à las Visperas, y Sermon , y al Alabado , que hubo en la Real Capilla. El 16. comulgò la Reyna en la Parroquia de Palacio de mano del Obispo de *Chartres* , su primer Limosnero. La Señora Infanta Duquesa de *Parma* de las del Principe *Constantino* , primer Limosnero del Rey ; y la Señora Delphina comulgò en su Quarto de las del Abad de *Poudens* , su Limosnero de Quartel: El 17. comulgò el Delphin de mano del Cardenal de *Soubice* , Limosnero Mayor de *Francia* , y Madama *Adelayda* de las del Obispo de *Meaux*. El *Jueves Santo* , despues de echada la Absolucion por el Arzobispo de *Narbona* , lavò el Rey los pies à doce Pobres , y les sirviò à la Mesa. El Conde de *Charolois* , que exercia el Empleo de Mayordomo Mayor de la Casa de S. M. , iba à la frente de los Mayordomos Ordinarios precediendo el servicio , cuyos Platos llevaban el Delphin , el Duque de *Oriens* , el Principe de *Condè* , el de *Clermond* , el de *Conti* , el Conde de la *Marche* , el Principe de *Dombes* , el Conde de *Eu* , el Duque de *Penthievre* , y los principales Oficiales de S. M. Despues de esta ceremonia , el Rey , y la Reyna fueron à la Capilla , en donde sus Magestades oyeron la Missa Mayor , y asistieron à la Proceesion.

Madrid 8. de Mayo de 1753.

POR los frequentes Partes de la Corte se reciben en esta Capital gustosas noticias de la importante salud , que los Reyes nuestros Señores consiguen en el Real Sitio de Aranjuez ; y de S. Ildephonso se sabe igualmente , que la Reyna Viuda nuestra Señora , y el Señor Infante Don Luis experimentan la misma felicidad en aquel Real Palacio.

El Martes de la semana pasada, Fiesta de los Apóstoles S. Phelipe, y Santiago, se vistió la Corte de Gala en Aranjuez en celebridad de los dias del Serenissimo Infante Don Phelipe, Duque de Parma, y Plasencia, con cuyo motivo recibieron sus Magestades los cumplimientos de un gran numero de Grandes, Ministros Eltrangeros, y Personas de distincion de ambos sexos.

Atendiendo el Rey nuestro Señor à la necesidad de lluvias, que padece el Campo, se sirvió mandar la semana antecedente, que en las Iglesias de esta Capital se hiciesen Rogativas publicas, y que las Comunidades Religiosas, y tambien sus Reales Tribunales passen, por espacio de nueve dias, à executarlas en la Antiquissima prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Atocha, y Cuerpo del Glorioso San Ilidro, lo que se practica desde el 30. del mes pasado con mucha devocion, y ternura. A este mismo efecto se dignò despues S. M. mandar, que la Portentosa Imagen de Nuestra Señora de la Soledad, que se venera en el Convento, que llaman de la Victoria, de Religiosos Minimos de San Francisco de Paula, se llevase Proccesionalmente al Religiosissimo, y Real Convento de Señoras de la Encarnacion, lo que se executò el Viernes 4. de este mes, con asistencia de Madrid, su Cabildo Eclesiastico, muchas Comunidades Religiosas, las Cofradias Sacramentales, y un gran numero de Devotos de todos estados, que alumbraban à esta Soberana Imagen. El Señor Arzobispo de Pharsalia, Governador de este Arzobispado, revestido de Pontifical, presidia la Clercia. Todos los Fieles esperan de la Divina Misericordia el consuelo que solicitan de su piedad, socorriendo la grande necesidad que ay de agua en muchas partes del Reyno.

El dia 18. de Abril falleció en la Ciudad de Tarragona, de edad de 74 años, el Illmo. Señor D. Pedro Copons y de Copons, Arzobispo de aquella Diocesis, habiendo causado su muerte general sentimiento por la memoria de su gran virtud, y caridad.

El Libro intitulado: *Vida prodigiosa de la Venerable Sierva de Dios, la Madre Agueda de la Natividad, Carmelita Descalza, Fundadora del Convento de Carmelitas Descalzas de la Villa de Villa-Robledo*, su Autor el Rmo. P. Francisco de la Cavalleria y Portillo, Prefecto de Espiritu del Real Seminario de esta Corte. Otro: *Historia de Villa-Robledo, con algunas Vidas, y elogios de sus Varones illustres*, escrita por el mismo Autor; se hallaràn en la Libreria de Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID.: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.